

REF.:

APRUEBA MODIFICACIÓN A TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL-

BEAGLE

DEAGLI

SANTIAGO.

05 SEP 2005

RESOLUCIÓN EXENTA Nº ___

529

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815 y 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1990;

RESUELVO:

Apruébase la modificación introducida al texto tipo del contrato de suscripción de cuotas de "FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL-BEAGLE", consistente en eliminar en la cláusula tercera toda referencia a la emisión de cuotas inscrita en el Registro de Valores llevado por esta Superintendencia.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente Resolución, entendiéndose formar parte integrante de la misma.

Dése cumplimiento a lo dispuesto por el Oficio Circular Nº 00019, de 19 de febrero de 2001.

HERNAN LOPEZ BOHNER

Anótese, comuníquese y archívese.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9º Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla: 2167 - Correo 21

www.sys.cl